

- Cataluña
- Comunidad de Madrid
- Principado de Asturias
- Análisis nacional
- Análisis internacional

### **GESTIÓN RESIDUOS SANITARIOS CATALUÑA**

1. Gestión realizada

Se consideran residuos sanitarios los generados en:

- Centros, servicios y establecimientos de protección de la salud, de atención sanitaria y socio-sanitaria
- Centros y servicios veterinarios asistenciales.
- Laboratorios clínicos o de investigación (de hospitales, clínicas, industrias farmacéuticas o universidades).

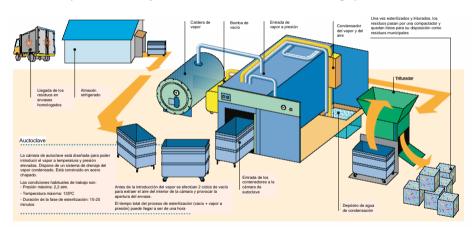
Esquema de gestión extra-centro de los residuos sanitarios:



## GESTIÓN RESIDUOS SANITARIOS CATALUÑA

### 1. Gestión realizada

## Tratamiento por esterilización y trituración de los residuos sanitarios del grupo III:



- Cataluña
- Comunidad de **Madrid**
- Principado de Asturias
- Análisis nacional
- Análisis internacional

#### **GESTIÓN RESIDUOS SANITARIOS COMUNIDAD DE MADRID**

1. Gestión realizada

Formas de eliminación de residuos sanitarios en la Comunidad de Madrid:



- Salvo los del Grupo 1 de la Clase III.
   Salvo autorización expresa por parte de la Consejeria de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

#### Requisitos legales de la eliminación:

- Los productores de residuos biosanitarios y citotóxicos están obligados a entregarlos, para su gestión, a Gestores Autorizados. No obstante, podrán incinerar o desinfectar los residuos biosanitarios o citotóxicos en el lugar de producción, siempre que estén autorizados como gestores de tales residuos por la Consejería competente en materia de medio ambiente.
- El eliminador deberá estar autorizado por la Consejería competente en materia de medio
  - Entre la recepción de residuos de Clase III, por el gestor final, y su eliminación efectiva no pueden transcurrir más de siete días (a <
- El gestor dispondrá de un registro de todas las operaciones en que intervenga y para los residuos biosanitarios especiales y citotóxicos elaborará una Memoria Anual que presentará ante la Consejería competente en materia de medio ambiente.

- Cataluña
- Comunidad de Madrid
- Principado de Asturias
- Análisis nacional
- Análisis internacional

#### **GESTIÓN RESIDUOS SANITARIOS PRINCIPADO DE ASTURIAS**

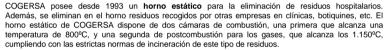
1. Gestión realizada



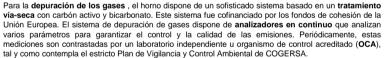
#### HORNO ESTÁTICO

A principios de los 90, la eliminación de los residuos hospitalarios se realizaba en instalaciones ubicadas en los propios Hospitales. El Gobierno del Principado encargó en 1988 la realización del "Inventario de residuos clínicos producidos en Asturias y su eliminación". Las conclusiones de ese estudio pusieron de manifiesto que las condiciones de eliminación de estos residuos no eran correctas desde el punto de vista medioambiental. COGERSA se consideró entonces como la mejor solución para tratar de forma adecuada y centralizada el problema de los residuos sanitarios.

En 1993 comenzó a funcionar el **servicio de recogida y transporte** desde los centros sanitarios de la comunidad hasta el horno de tratamiento de COGERSA. Actualmente COGERSA se encarga de la recogida de estos residuos en los centros Hospitalarios de la zona central de Asturias.



Los residuos tratados en el horno generan cenizas que se recogen y se eliminan en el depósito de seguridad de residuos peligrosos de COGERSA.



**HORNO ROTATIVO:** COGERSA dispone desde el año 2003 de un horno rotativo para los residuos MER que puede tratar también residuos sanitarios.

- Cataluña
- Comunidad de Madrid
- Principado de Asturias
- Análisis nacional
- Análisis internacional

## GESTIÓN RESIDUOS SANITARIOS ANÁLISIS GESTIÓN EN ESPAÑA

1. Gestión realizada

TIPOLOGÍA RESIDUOS SANITARIOS	TIPOLOGÍA DE LAS INSTALACIONES DE GESTIÓN	LOCALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE GESTIÓN		
GRUPO III	Plantas incineradoras	-Asturias -Cantabria		
	Autoclave	-Castilla y León: Burgos -Cataluña: Barcelona y Sant Cugat del Vallès -Valencia: Vall d'Uxo -Zaragoza: Epila -Castilla-la Mancha: Alcázar de San Juan -Murcia: Cartagena y Alcantarilla -Extremadura: Badajoz -Andalucía: Atarfe y Los Palacios		
	Autoclave en centros sanitarios privados	17 en total		
RESIDUOS CITOSTÁTICOS (GRUPO IV)	Plantas incineradoras	-Francia -Alemania		

- Cataluña
- Comunidad de Madrid
- Principado de Asturias
- Análisis nacional
- Análisis internacional

La tabla siguiente refleja el uso de las tecnologías alternativas a la incineración de residuos sanitarios por algunos países en el ámbito internacional:

1. Gestión realizada

	Tecnologías alternativas a la incineración de residuos sanitarios							
PAÍSES	Autoclave estándar	Autoclave avanzado (ej. Rotoclave)	Microondas	Combinado (ej. Vapor y microondas)	Calor seco	Proceso químico (sin cloro)	Otros	
Alemania	2	12						
Argentina		4						
Australia	4		2					
Austria			12					
Brasil		2						
Canadá	2	20				2		
Chile		2						
China		2						
Colombia		2						
Egipto		30						
Emiratos Arabes		2						
España		4						
Estados Unidos	181	161	64	20	56	32	2	
Francia		30	2	2		2		
Grecia		4	2					
India	22	4	80					
Irlanda				4				
Isla Mascarene		2						
Israel						2		
Italia		6						
Líbano		2	2					
Luxemburgo	2		2					
Marruecos		2						
Méjico	4	6	4					
Nueva Zelanda		2						
Puerto Rico	2							
Reino Unido		4						
Sudáfrica		2						
Taiwan		2						
TOTAL Fuente: elaboració	219	307	170	26	56	38	2	

Fuente: elaboración propia y www.noharm.org